

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Constancia de presentación de movimientos afiliatorios
IMSS DESDE SU EMPRESA

En términos del Artículo 6 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el Instituto Mexicano del Seguro Social extiende la presente Constancia de presentación de movimientos afiliatorios del Patron o Sujeto Obligado con Nombre o Razón Social DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV con Registro Patronal F2911836103.

Información General																		
Número de folio:	3829660962660500311					Razón Social: DISTRIBUIDORA EL TORO SA DE CV												
Número de lote:	413547102					Fecha y hora de recepción del lote: 2025-07-30 10:10												
RFC del patrón:	DTO081128383					Serial del certificado: 00001000000702605166												
Registro Patronal:	F2911836107																	
Huella Digital																		
ec6a29b6cf8ab2751b29d0ac1b1aace53b37d188																		

Concentrado General									
Movimientos recibidos por el IMSS				Operados				Rechazados	
Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.	Reing.	Total	Bajas	Modif.
0	0	1	1	0	0	1	1	0	0

Patrón									
Relación de Movimientos Operados				Nombre Asegurado					
Tipo	NSS	Nombre Asegurado	Sal. Base	Ext.	UMF	Tipo	Fec-Mov	Tipo	C. Baja
8	65988229434	GAMBOA CANO ALEJANDRO	\$ 334.66	0	000	0	30/07/2025	1	0

Sello Digital

B20CD98BF8F12E9DF57F724CD054775E50315F4BF60F3273E7038483645880F0B2EE4FE46338623999353859E8907E9B4387510BB0918D2E
ACC722995FE37836 | 1286144594

Para efectos de lo anterior se entenderá por: Modif. (Modificación de salario), Reing. (Reingreso), Fec-Mov (Fecha de movimiento), NSS (Número de Seguridad Social), Sal. Base (Salario base), Tipo Sal. (Tipo de salario) que puede ser: 0. Salario Fijo, 1. Salario Variable, 2. Salario Mixto, Tipo Trab. (Tipo de trabajador), que puede ser: 1. Permanente, 2. Eventual urbano, 3. Eventual de la construcción, 4. Eventual del campo, Ext. (Extemporáneo), UMF (Unidad de Medicina Familiar), Tipo Mov. (Tipo de movimiento), que puede ser: 1. Alta, 2. Baja, 7. Modificación de salario, 8. Reingreso, C. Baja (Causa de baja), que puede ser: 0 - No aplica, 1 - Término del contrato, 2 - Separación voluntaria, 3 - Abandono de empleo, 4 - Defunción, 5 - Clausura, 6 - Otra, 7 - Ausentismo, 8 - Rescisión de contrato, 9 - Jubilación, A - Pensión.

Sello Digital

B20CD98BF8F12E9DF57F724CD054775E50315F4BF60F3273E7038483645880F0B2EE4FE46338623999353859E8907E9B4387510BB0918D2E
ACC722995FE37836 | 1286144594